
La iglesia rosarina en "conflicto" a fines de los años sesenta: una mirada de las diversas posiciones sociales en la prensa*

Verónica Lucía López Tessore **

Resumen

En el presente trabajo realizamos una sistematización y análisis de las posiciones sostenidas desde diversos sectores de la sociedad ante el conflicto producido dentro de la Iglesia Católica en la diócesis de Rosario durante el obispado de Monseñor Guillermo Bolatti. El conflicto que enfrentó al Obispo con un grupo de casi cuarenta sacerdotes emergió en su cariz más notorio y público a partir de 1969, y tuvo como eje el debate sobre la implementación de las reformas innovadoras propuestas por el Concilio Vaticano II en la diócesis. Para lograr el objetivo mencionado, realizaremos el análisis de textos de la prensa como son el diario *La Capital* y las revistas *Criterio* y *Cristianismo y Revolución*. Asimismo, introduciremos textos publicados por el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, donde se hace referencia al conflicto.

Abstract

This paper we talk about the positions supported from different sectors of the society in the conflict produced inside the Catholic

* Escuela de Antropología-Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural, Facultad de Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario) y CONICET.

Church in Rosario's diocese during the Monsignor's bishopric Guillermo Bolatti. The conflict that involved the Bishop with a group of almost forty priests emerged in public space from 1969, and the debate took as an axis on the implementation of the innovative reforms proposed by the Vatican Council II. In order to do this we will realize the analysis of texts of the press like the newspaper "The Capital" and the magazines "Criterio" and "Christianity and Revolution". Likewise, we will introduce texts published by the Priests' Movement of the Third world.

Introducción

El presente trabajo se enmarca en la realización de nuestra tesis doctoral referida a los procesos de construcción de memorias e identidades políticas en relación con los conflictos dentro de la Iglesia Católica rosarina en los años 1960 y 1970.

En esta instancia realizamos una sistematización y análisis de las posiciones sostenidas desde diversos sectores de la sociedad ante el conflicto producido dentro de la Iglesia Católica en la diócesis de Rosario, en el año 1969, durante el obispado de Monseñor Bolatti. Para lo cual abordaremos algunas fuentes periodísticas desde la perspectiva de la construcción de las identidades políticas elaborada a partir de la lectura de autores como Ernesto Laclau (1996, 1993) y Gerardo Aboy Carlés (2001). Las notas periodísticas son tomadas principalmente del diario local *La Capital* y, también, de revistas de circulación nacional editadas por sectores ligados a la Iglesia en distinta medida como es *Criterio* y fue *Cristianismo y Revolución*, entre los meses de marzo y junio de 1969, cuando el conflicto adquiere mayor visibilidad. Asimismo, introduciremos textos publicados por el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo en relación con la situación de la Iglesia rosarina.

Esta tarea se constituye como un paso más en el contexto de desentrañar las relaciones entre religión, política y sociedad en un período especialmente caracterizado por este entrecruzamiento.

Breve referencia al contexto

El conflicto que enfrentó al Obispo con un grupo de casi cuarenta sacerdotes tuvo como eje el debate sobre la implementación de las reformas innovadoras propuestas por el Concilio Vaticano II en la diócesis de Rosario. Consideramos que la experiencia de este grupo de sacerdotes que presenta su renuncia al Obispo de la diócesis esta en relación con una realidad general que atravesaba la Iglesia Católica en el período. Sin embargo, encontramos pertinente el análisis de caso de diócesis particulares que nos muestre la complejidad y diversidad de situaciones y resoluciones que se dieron a los problemas atravesados. El Concilio aparece como bisagra en estos conflictos dentro de la Iglesia Católica, a partir del mismo se produce un movimiento muy importante guiado por la necesidad y exigencia, en algunos casos, de su implementación. Es así que se traza una línea divisoria entre quienes resistían la implementación de las novedades del Concilio o "pre-conciliares" y quienes a la luz de las nuevas disposiciones del Concilio querían que la Iglesia se comprometiera con el mundo o "pos-conciliares".

El Concilio Vaticano II fue convocado por Juan XXIII desde 1959 como un llamado hacia la Iglesia de *aggiornamento* y para que la Iglesia lea el signo de los tiempos, también, como una forma de apertura al mundo. A la renovación del Concilio, que terminó en 1965, se le suma en 1967 desde los países del denominado Tercer Mundo, el Manifiesto de los 18 Obispos para el Tercer Mundo, el cual es firmado por gran cantidad de sacerdotes en nuestro país. Otros documentos y declaraciones de la Iglesia como los Documentos Finales de la CELAM en Medellín¹ (1968), el Documento de San Miguel de Tucumán del Episcopado Argentino (1969), la Encíclica *Populorum Progressio* (1967), entre otros; son los que hacen visible a estos sectores de la Iglesia, otorgándoles legitimidad institucional y social. Estos, se anclan en prácticas con-

¹ Documentos Finales de la Segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano de Medellín de 1968; Ediciones paulinas; Córdoba, 1969.

cretas que diversos grupos de sacerdotes y laicos venían llevando a cabo desde hace tiempo, incluso ligadas a instituciones católicas, como es el caso de la JOC (Juventud Obrera Católica).

Según observa Brieger² el conflicto con la jerarquía abarco dos aspectos esenciales: la reflexión teológica y la práctica cotidiana. La jerarquía apoyó en forma implícita o explícita a las dictaduras de Onganía y Lanusse. La Argentina estaba dividiéndose en dos campos enfrentados política, social e incluso militarmente. Este corte también se produjo dentro de la Iglesia. En 1969, Monseñor Aramburu difundió un comunicado en el cual prohibía a los sacerdotes de la arquidiócesis de Buenos Aires manifestarse públicamente en todo lo concerniente a cuestiones políticas, a lo que llegaron respuestas de diversas provincias de sacerdotes que no querían guardar silencio ante la crisis que atravesaba el país. En una carta enviada por sacerdotes tucumanos a Aramburu en marzo de 1969 expresan su desacuerdo ante el silencio cómplice que la Iglesia venía llevando adelante:

“¿Qué decir de la actitud del episcopado frente a las injusticias institucionalizadas de nuestra sociedad, donde se lesiona la libertad, la dignidad, el derecho de todo el pueblo?”, “¿Cómo quiere usted, Padre, que los sacerdotes, en contacto con la realidad vital que padece nuestro pueblo, queden callados, esperando instrucciones que nunca llegan, si es vox populi que nuestros Obispos, salvo honrosas excepciones, parecen estar en connivencia con las actuales autoridades e instituciones causantes de los males que es preciso denunciar?”.

Es en este contexto general en el cual se desarrolla la crisis en la Iglesia rosarina, la cual es objeto de nuestro análisis.

² BRIEGER, PEDRO; “Sacerdotes para el tercer mundo. Una frustrada experiencia de evangelización” en *Todo es Historia*, año 25, N° 287, Buenos Aires, mayo de 1991, p. 10-26.

³ Diario *La Capital*, Rosario, 19/03/1969, pp.5.

Lineamientos teóricos para pensar la construcción de identidades políticas

Desde nuestra perspectiva hemos concebido a lo político como campo de lucha, en el cual se dirimen diversos proyectos sociales-políticos⁴. Así es que observamos un anclaje de esta perspectiva en la expuesta por Schmitt⁵ quién sostiene que “la específica distinción política a la cual es posible referir las acciones y motivos políticos es la distinción amigo y enemigo”. Aboy Carlés⁶ al retomar esta idea, expresa que el campo de lo político se define a partir de la relación amigo/enemigo que se constituye en unidades de acción colectiva mediante una amalgama de asociaciones y disociaciones que solo podemos inteligir como devenir.

Laclau⁷ señala la primacía de lo político respecto de lo social y define a las relaciones sociales como contingentes a las condiciones de existencia y como relaciones de poder. Basándonos en la diferenciación realizada por Laclau⁸ entre lo político y lo social, cuando expone que “*si la política es el conjunto de las decisiones tomadas en un terreno indecible, lo social solo puede consistir en las formas sedimentadas de un poder que ha borrado las huellas de su propia contingencia*” consideramos la problemática abordada ligada a lo político. Esto, dado que frente a una serie normas y valores fuertemente sedimentados como pueden ser los religiosos insertos

⁴ Ver: ARGUMENTO, ALCIRA; *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular* (Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1996) y GRÜNER, EDUARDO. *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia* (Editorial Colihue, Buenos Aires, 1997).

⁵ SCHMITT, CARL *El concepto de lo político* (Madrid, Alianza, 1991) Pp. 23.

⁶ ABOY CARLÉS, GERARDO “Fundamentos teóricos para el estudio de las identidades políticas” en *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* (Rosario, Homo Sapiens, 2001) Pp. 74.

⁷ LACLAU, ERNESTO *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (Buenos Aires, Nueva Visión, 1993)

⁸ LACLAU, ERNESTO., *Emancipación y Diferencia* (Buenos Aires, Ariel, 1996) Pp. 182.

en una Iglesia como la Católica, que se pretende universal y homogénea, encontramos sectores, que en un momento histórico determinado, asignan o cuestionan los significados del mensaje transmitido por la misma. En esta instancia nos resulta de utilidad la noción de *significante vacío* en tanto que, la posibilidad de vaciamiento de un significante, vaciamiento que nunca es total porque todo nuevo sentido se juega en un campo donde existe una sedimentación previa⁹.

Entonces y siguiendo a Laclau¹⁰, si la política es una categoría ontológica y hay política porque hay subversión y dislocación de lo social. Si todo sujeto es por definición político y en este sentido radical solo hay posiciones de sujeto en el campo general de la objetividad. Pero, a la vez, el sujeto, en el sentido de Laclau, no puede ser objetivo, solo se constituye en los bordes dislocados de la estructura. *Explorar el campo de la emergencia del sujeto en las sociedades contemporáneas* equivale a explorar las huellas que la contingencia ha inscrito en las estructuras aparentemente objetivas de las sociedades en que vivimos. Reflexionamos a partir de esta línea de análisis, y observamos necesario indagar en la conflictividad dentro de una institución como la Iglesia Católica, protagonizada por sujetos que se posicionan como cuestionadores de la legitimidad de los significados asignados por la oficialidad de la institución a los significantes de lo que podríamos considerar como el campo católico.

En el análisis realizado por Laclau¹¹ política y sujeto se vinculan en la dislocación de la estructura social. Es por esto, que plantea como necesario, en primer lugar, el análisis de las identidades objetivas explícitas de los agentes sociales para subrayar luego las dislocaciones que impurifican esa plenitud. Aparece, entonces, como central en su desarrollo la categoría de "dislocación", dado que considera a toda identidad como dislocada en la medida en que depen-

⁹ ABOY CARLÉS, "Fundamentos teóricos para..." Pp. 58.

¹⁰ LACLAU, ERNESTO *Nuevas Reflexiones...* Pp. 76-77.

¹¹ LACLAU, ERNESTO *Nuevas Reflexiones...* Pp. 55

de de un exterior que, a la vez que niega, es su condición de posibilidad. Pero esto significa que los efectos de la dislocación serán contradictorios. Si por un lado amenazan las identidades, por otro están en la base de la constitución de identidades nuevas.

Laclau¹² afirma que lo universal es el símbolo de una plenitud ausente y que lo particular solo existe en el movimiento contradictorio de afirmar una identidad diferencial y, al mismo tiempo, de anularla a través de su inclusión en un medio no-diferencial. Esta plenitud se muestra a sí misma a través de la presencia discursiva de significantes flotantes que constituyen una "plenitud ausente". Podemos tomar como ejemplos de estos significados flotantes a términos tales como "pueblo de Dios", "reino de Dios" o "bien común"¹³, que aparecen en los discursos de los distintos sectores del catolicismo e incluso por fuera de él, pero que no tienen en sí mismo un contenido concreto sino que cada uno de los distintos grupos le asignan diferentes contenidos. Podemos caracterizar como flotantes los significados de estas expresiones porque los mismos son fijados tan solo por los contenidos concretos provistos por las fuerzas antagónicas; pero al mismo tiempo este flotar no es puramente contingente y circunstancial, dado que sin él la argumentación política sería imposible y la vida política sería un diálogo de sordos en el que solo mantendríamos posiciones inconmensurables¹⁴.

¹² LACLAU, ERNESTO *Emancipación y Diferencia...* Pp. 57

¹³ Sobre este último término se realiza un análisis muy interesante en MALLINACI, FORTUNATO "El catolicismo argentino desde el liberalismo integral a la hegemonía militar" en AAVV. *500 Años de Cristianismo en Argentina* (CEHILA: Buenos Aires, 1992). Allí afirma como la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en 1943 muestra la influencia de la "Doctrina Social de la Iglesia" sobre la FFAA y que esta era leída en clave de catolicismo integral, en conflicto con otras lecturas católicas y políticas. Así, la lucha de clases es reemplazada por el "Bien Común". Palabra que a partir de ese momento sería clave para todos los que buscan tomar distancia del liberalismo y del socialismo, *generándose así la tan mencionada TERCERA POSICION*. Esto último es una interpretación personal.

¹⁴ LACLAU, ERNESTO *Emancipación y Diferencia...* Pp. 168.

Nos parece interesante en esta instancia poder insertar la particular situación de una institución como la Iglesia Católica, la cual se presenta como universal y homogénea, pero incluye practicantes y pueblos de diversas tradiciones culturales y simbólicas. Para esto traemos el análisis realizado por Daniele Hervieu-Léger¹⁵ donde se pregunta ¿De que manera las instituciones religiosas cuya razón de ser es la preservación y la transmisión de una tradición, podrán rearticular su propio dispositivo de autoridad, desde el momento en que esta tradición es considerada no como un “depósito sagrado” sino como un patrimonio ético-cultural, como un capital de memoria y una reserva de signos a disposición de los individuos? Consideramos que el “dejar flotar los símbolos” para que adquieran sus propios significados en los diversos contextos políticos y culturales, a la vez que permite la universalidad de la institución, también restringe los límites de su autoridad como garante de la continuidad de una línea creyente.¹⁶

La identificación de Carlés¹⁷ de la noción de sujeto con la de “decisión”, nos permite entender que hay sujeto cuando la identidad no determina una acción social dada. El autor concibe a la decisión no como un acto (en un tiempo y espacio particular) sino como aquel suplemento requerido en todo novedoso y siempre provisional proceso de cierre de la estructura fallada. En este sentido decisión coincide con institución. Fundación o desplazamiento significativo en una superficie discursiva como contrapuesto a la pretericidad de la acción. Si bien no cualquier acto de identificación es posible, pues claramente la indecidibilidad tiene límites, no podemos determinar hasta que punto esos límites condicionaran de nuevo el cierre (siempre será un nuevo equilibrio inestable entre sedimentación y nuevas instituciones). En virtud de esta indeterminación

¹⁵HERVIEU- LÉGER, DANIELE “Catolicismo: El desafío de la Memoria” en *Sociedad y Religión* N° 14, (Buenos Aires, 1996)

¹⁶De este modo define al grupo religioso HERVIEU- LÉGER, DANIELE en “Catolicismo: El desafío...”.

¹⁷ABOY CARLÉS, “Fundamentos teóricos para...” Pp. 63-64

nación, prefiere denominar decisión y por consiguiente sujeto, solo a la dimensión de ruptura, de alejamiento respecto al campo objetivado. Vincula esta perspectiva con una mirada constructivista de lo social en la cual la noción de "acción" se emancipe de la substantialidad de los actores y su intencionalidad.

Desde estas concepciones, retomamos la definición de Identidad Política construida por Aboy Carlés¹⁸ como:

"el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogenización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia."

Aboy Carlés¹⁹ define tres dimensiones para el análisis de las identidades políticas: alteridad/antagonismo, representación y perspectiva de la tradición. Aquí nos referiremos especialmente a la primera de estas dimensiones a partir de la observación de los medios de comunicación entre marzo y junio de 1969.

La construcción de la alteridad/antagonismo en los medios de comunicación

Siguiendo la propuesta de Carlés²⁰ nos abocaremos a delimitar los antagonismos centrales que definen los límites que constituyen un sistema de diferencias o de identidades como tal a partir de nues-

¹⁸ ABOY CARLÉS, "Fundamentos teóricos para..." Pp. 54.

¹⁹ ABOY CARLÉS, "Fundamentos teóricos para..."

²⁰ ABOY CARLÉS, "Fundamentos teóricos para..."

tra problemática en particular. Si bien en esta ocasión tomamos sólo el momento de emergencia del conflicto marzo- junio de 1969, consideramos que diversos contextos socio-políticos o “intentos” de articulación hegemónica, generaron modificaciones en el sistema de identidades que se configura en torno de la problemática trabajada. El año 1969, durante la dictadura de Onganía, es un momento bisagra en que emerge el conflicto en la diócesis de Rosario entre un grupo de más de treinta sacerdotes diocesanos y el Obispo.

Tomamos el momento de la presentación de las renunciaciones como hecho que cristaliza esta diferencia dentro de la institución eclesial local y a partir del cual se configuran dos identidades que podríamos caracterizar como antagónicas. Por un lado, el Obispo representante de la Jerarquía eclesial, del sector “integrista y conservador” de dicha institución, y de tendencia pre- conciliar. Por el otro, los más de treinta sacerdotes diocesanos, renovadores, pro-Concilio Vaticano II, que promulgan la necesidad de la Iglesia de comprometerse con el pueblo, representantes de una ‘Iglesia de los pobres, para los pobres’²¹. Esta situación se proyecta al espacio público, mediante un documento editado por La Capital el 16 de marzo de 1969, donde el grupo de sacerdotes expresa sus reclamos al Obispo:

“Mientras usted promete “visitar las parroquias con el objeto de tomar contacto más estrecho... con los fieles e instituciones, usted se sigue negando a recibir instituciones y comunidades que sufren gravísimos problemas, y hasta pretende acallarlas -en reiteradas ocasiones-, con la fuerza policial.

“Mientras usted dice querer “entrar en un contacto a nivel más personal” con los queridos sacerdotes, auscultar sus necesidades espirituales, sus inquietudes pastorales...”acontece que, sin previa amonestación, sin concretar la figura

²¹ Este sector se iría ligando a un movimiento vinculado a la resistencia peronista, al movimiento estudiantil y obrero que lucharía ya no por un cambio solo dentro de la Iglesia sino a nivel social.

jurídica del delito, habiendo tomado estado público antes de notificarse al interesado y deteriorándose la fama del mismo por comunicación desde la curia a diversas instituciones, sin otorgar el derecho a la legítima defensa, negándose a escuchar sus motivos, usted censura con gravísima suspensión total a dos sacerdotes, interpretando como grave delito lo que, en reflexión común, los sacerdotes habíamos considerado exigencia pastoral que obligaba en conciencia y de la que-por lo tanto- somos todos solidariamente responsables. "Por todo esto, porque no podemos ser representantes y colaboradores de quien nos niega sistemáticamente el diálogo; porque de inmediatos y necesarios colaboradores nos vemos instrumentados en cómplices de "una situación de injusticia y pecado" que constituye un triste y escandaloso testimonio para la comunidad de la Iglesia y de los hombres; porque así estamos muy lejos de presentar ante el mundo la imagen de un cuerpo sacerdotal presidido por su Obispo, sacramento de Cristo sacerdote, servidor y signo viviente de una comunidad de amor; por esto nos vemos en la dolorosa y grave obligación de presentar solidariamente, como de hecho la presentamos, nuestra renuncia a los cargos ministeriales diocesanos, a la vez que recurrimos y notificamos a la Santa Sede"²²

A partir de aquí el conflicto que se desarrollara durante meses, adquiere un matiz público a partir de los periódicos locales y nacionales. En los mismos podemos observar como se configuran dos sectores de la opinión pública, uno apoyando a los sacerdotes y otro al Obispo. Las repercusiones de este conflicto fueron múltiples. en la prensa se expresa, por ejemplo, en la Revista *Panorama* (1969):

"Los dos sectores en pugna el "tradicionalista" que respalda la actuación del arzobispo Guillermo Bolatti y el "posconciliar" en apoyo de los 33 sacerdotes renunciantes) apelan a métodos inusitados en el campo religioso. (...) No permitie-

²²Diario *La Capital*, 16/03/1969, pp. 5.

ron la misa del que reemplazaba a Amiratti y una hora después, los agresores concurren a escuchar con recatada solemnidad una ceremonia religiosa en la capilla Stella Maris, a cargo del sacerdote Gaspar Galazo, amigo de Amiratti. Allí oraron 600 católicos. La respuesta no se hizo esperar. El martes 29, la curia rosarina emitió terminante comunicado. "Al presbítero Galazo no se le han concedido facultades ministeriales en esta diócesis. Viene de Villa María y está en Cañada de Gómez sin permiso". Mientras tanto, "la imposibilidad de dialogo" genera situaciones extremas que superan a los protagonistas."²³

y en el diario local, *La Capital* (1969), donde se publicaron posiciones a favor de los sacerdotes renunciantes:

"La asociación de los jóvenes de Acción Católica, Centro Nuestra Señora del Rosario, Catedral Metropolitana, ha dirigido una nota al arzobispo de nuestra ciudad monseñor doctor Guillermo Bolatti. (...) no queremos ocultarle, que nos sentimos profundamente identificados y concientizados con dichos sacerdotes LOS RENUNCIANTES en los objetivos pastorales por ellos expuestos. Por eso nos dirigimos a Ud. señor arzobispo solicitándole una revisión y replanteo de los problemas y una reanudación generosa del dialogo con los sacerdotes dimitentes."²⁴

"Con la firma de mas de cuatrocientas personas integrantes de la Comunidad de Laicos de la Parroquia San Pedro de Granadero Baigorria, fue elevada una nota al arzobispo de rosario (...) venimos a reafirmar la necesidad de dialogar para entender y así resolver" Destacan, asimismo, que comparten integralmente la opinión de su párroco -que es renunciante- y reiteran que sin diálogo no hay solución."²⁵

²³ Revista Panorama (buscar)

²⁴ Diario *La Capital*, Pág. 5, 22/03/1969.

²⁵ Diario *La Capital*, Pág. 5, 23/03/1969.

y también, en apoyo al Obispo:

“Un comunicado del sindicato universitario de rosario expresa que dicha entidad se pronuncia contra el progresismo y sus cómplices, enemigos de la sagrada jerarquía y reafirma incondicional obediencia y respetuosa veneración al señor Arzobispo de Rosario y a la Santa Sede”²⁶

“El movimiento de Laicos Rosarinos hizo publica una carta abierta dirigida a los treinta sacerdotes renunciantes (...) Censura acerbamente, en primer termino, la actitud de estos sacerdotes en el sentido de dar trascendencia y estado público a sus problemas.”²⁷

“El denominado “Movimiento Fidelidad” ha dado una declaración con relación a la posición adoptada por los sacerdotes renunciantes. Opina el mismo: “ante la posición adoptada por un núcleo de sacerdotes. El “Movimiento Fidelidad” se ve en la necesidad de aclarar la verdad con respecto a la actitud adoptada por estos sacerdotes que pretenden introducir la falsa doctrina en la mente de los cristianos desprevenidos”²⁸

Luego de las negociaciones, con mediadores locales, la intervención del Papa y la opinión pública, los sacerdotes llamados “renunciantes o dimitentes” son retirados de sus parroquias, en julio de 1969. En el documento de Santa Fe de 1970, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo expresa que de la Jerarquía Eclesiástica Argentina y Latinoamericana “sólo aspiramos que se decida a poner en práctica lo que elaboró y declaró en Medellín y San Miguel”²⁹. En nota al pie de este texto el Movimiento aprovecha la ocasión para declarar públicamente que los conflictos inter-

²⁶ Diario *La Capital*, Pág. 5, 23/03/1969.

²⁷ Diario *La Capital*, Pág. 5, 23/03/1969.

²⁸ Diario *La Capital*, 23/06/1969.

²⁹ SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO. *Crónica documental reflexión. Publicaciones del Movimiento* (Buenos Aires, 1970) Pp. 114.

eclesiales vividos este año por algunos de sus miembros como ha sido el caso de Corrientes y Rosario, son consecuencia lógica de la irritación y fricciones que necesariamente se han de producir cuando no se ven llevados a la práctica, con la urgencia y en la medida necesaria, los compromisos públicamente asumidos en Medellín.

Por otra parte, en la revista *Cristianismo y Revolución* en sus números de marzo y abril de 1969, también se hace referencia al conflicto, planteando que hay dos escándalos: uno el de los curas que “se casan” y otro el de los “que se juegan”. El primero, afirma, no importa. El segundo sí, y expresa al respecto, lo siguiente:

“Hay que situar debidamente la rebelión de casi toda la Iglesia contra el Obispo de Rosario y hay que situar también debidamente, el compromiso de lucha de los sacerdotes en todo el país, especialmente en las villas y zonas de miseria. En el primer caso se puede advertir, hasta que punto la estructura eclesial se hace añicos frente a las exigencias mínimas de cumplimiento de las normas conciliares y de las resoluciones de Medellín... ¿qué piden los curas de Rosario? Algo tan elemental e inicial como el diálogo. Ni el diálogo puede darles el Obispo Volátil (...) lo que esta en juego no es ya el diálogo con estos sordos que no quieren oír o con estos ciegos que no quieren ver, es otro tipo de definición: **es haber asumido, sin traumas eclesiásticos o clericales, la misión sacerdotal y revolucionaria de nuestro tiempo.** Esa misión que llevó a Camilo no por los caminos de los escándalos nupciales ni por los vericuetos de las reformas para “cambiar la Iglesia desde adentro”, sino por el camino de la identificación con el pueblo, por el camino de la **lucha por la liberación.**”³⁰

En el número de la segunda quincena de abril de 1969 se vuelve a tocar el tema del conflicto en Rosario y la importancia de este

³⁰ *Cristianismo y Revolución*; N° 13, Año II (Buenos Aires, 1ª Quincena abril de 1969).

para la Iglesia argentina, y en especial para los sacerdotes. Por esto y por su repercusión, expresa:

- a) lo que sucede en Rosario es la repetición de situaciones ya dadas de alguna manera, en varias diócesis de nuestra patria, y el anuncio de lo que muy posiblemente suceda en otras;
- b) hechos como el de Rosario configuran una imagen de la Iglesia que obstaculiza gravemente nuestra actividad pastoral, ya que presenta a la misma Iglesia como una institución dónde el diálogo parece imposible;
- c) acontecimientos de esta índole crean un conflicto cada vez mayor en nuestra conciencia sacerdotal, ya que percibimos una evidente contradicción entre el espíritu y las directivas del concilio, y su aplicación concreta por parte de nuestro episcopado.

Por esto, se manifiestan y expresan a los Obispos que se solidarizan con los sacerdotes de Rosario que han asumido el compromiso del Concilio de revisar a la luz del Evangelio las estructuras y actitudes de la Iglesia; rechazan el ejercicio de la autoridad a la manera de gobernantes que "dominan a las naciones como si fueran sus dueños" y de los poderosos que "les hacen sentir su autoridad". En el Concilio se dijo: "El Obispo tenga siempre ante los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no vino a ser servido, sino a servir y a dar la vida por sus ovejas." Por esto expresan un fundado temor a que por querer salvar "principio de autoridad" se tomen medidas que, si bien aseguran la disciplina y están acordes con el Código de Derecho Canónico, sin embargo, lesionan la dignidad de las personas... Por lo cual realizan un llamamiento a los Obispos a "adoptar medidas firmes y sinceras como las de nuestros hermanos de Rosario y expresan que "no nos rebelamos contra la estructura jerárquica del Pueblo de Dios, sino contra una interpretación abusiva de esa estructura, que es contraria al espíritu del Señor y a las exigencias de los signos de los tiempos"¹¹

¹¹ *Cristianismo y Revolución*; N° 14, Año II, (Buenos Aires, 2ª Quincena abril de 1969).

Los fragmentos expuestos nos permiten observar que hay un apoyo a los sacerdotes en conflicto en Rosario por parte de los sectores más progresistas de la Iglesia, representados por la revista *Cristianismo y Revolución* y el Movimiento Sacerdotes para el Tercer Mundo, poniendo incluso de manifiesto la diferencia entre los curas que se casan y los que se juegan y dejando en claro que los de Rosario, se juegan por los pobres y las comunidades con las que trabajan.

En la Revista *Criterio* N° 1569 de abril del 69, el director de la misma, Pbro. Jorge Mejía en un artículo firmado con fecha 29/03/69, expresa:

“(…) diré que el conflicto de Rosario me parece típico del que puede surgir en cualquier momento, en cualquier otra parte. Se caracteriza por una polarización creciente de las posiciones: unos, dispuestos a no ceder sus reclamaciones, que comienzan con la exigencia de que se levante la suspensión aplicada a dos de sus compañeros; los otros, convencidos de que el movimiento de protesta esta inspirado en los errores doctrinales y prácticos más graves, y que ha llegado el momento de la denuncia y de desenmascararlos. Ambos piden y reciben adhesiones. En el instante en que escribo, se por fuente directas que los primeros tienen alrededor de cuarenta adherentes en Rosario, más un número importante de otras dos diócesis, y algunos del resto del país. Los segundos contaban con setenta, encabezados por los clérigos principales del lugar. Las dos partes han recurrido a Roma, hacia donde ha viajado el arzobispo, con la aparente intención de consultar al Santo Padre sobre el camino a seguir. Pero quizás con un planteo más concreto. Es lógico que un obispo hoy quiera estar seguro de que su autoridad será respaldada por la Santa Sede, si se resuelve a tomar medidas extremas. La disyuntiva resulta, sin embargo, falsa, porque Roma querrá saber primero, si no lo sabe ya, como se ha llegado en Rosario a la imposible situación presente. Y es bien claro que todas las causas no se reducen a la rebeldía de algunos sacerdotes.

Los sacerdotes, mal llamados mediadores, que querían a la vez atender a lo que hay de seriamente deficiente en la situación eclesial de la arquidiócesis rosarina, sin embarcarse ni ser embarcados en un movimiento de protesta violenta, pero sin negar tampoco la evidencia ni crear un conflicto de facciones, quedan por ahora desamparados. Los unos los acusan desde el principio de no querer comprometerse por ellos en la lucha por la verdad y la justicia, a lo cual ellos responden, que el orden en la Iglesia y el respeto de las instancias forman parte de la justicia y la verdad. Los otros los acusan de apañar los errores de los rebeldes, al no asociarse a su denuncia. Así llegamos a Semana Santa, cuando todos deberían concelebrar el jueves santo, ante el estupor y el escándalo de los fieles”²²

En cuanto a estos sectores que aparecen como mediadores, nos interesa destacar una carta que fue editada por *La Capital* el 2 de abril de título “Cincuenta y tres sacerdotes refiérense a la situación de la arquidiócesis local”, donde se expresaba:

“Un numeroso grupo de sacerdotes de la arquidiócesis local, ha dado a publicidad un comunicado en el que se refiere a los sacerdotes que oportunamente renunciaran a su cargo. Expresa el mismo: “Ante los hechos que son del dominio público en la arquidiócesis de Rosario afirmamos: 1) Que los sacerdotes renunciantes no están influidos por el marxismo, ni por ninguna ideología política; 2) que son fieles al pueblo de Dios que es la Iglesia, a su jerarquía, sus leyes y su doctrina; 3) que buscan sinceramente el bien de la Iglesia”²³

Finalmente y con posterioridad a la intervención del Papa, el Arzobispo levanta las sanciones que habían iniciado el conflicto y decide dar por no presentadas las renuncias de los sacerdotes. A

²² *Revista Criterio* N° 1569, Año XLII (Buenos Aires, 10 de Abril del 1969)

²³ *La Capital* (02/04/1969).

esto, y con intermediación de una reunión los sacerdotes deciden y lo expresan mediante una carta a Monseñor Bolatti, de la cual encontramos algunos fragmentos el día 22 de junio de 1969 en la página 6 del diario *La Capital*:

“Hemos recibido con sinceridad y agradecimiento la paternal invitación de su Santidad. Sin embargo, en la reunión celebrada con usted y el señor obispo auxiliar el viernes 6 del corriente, pudimos comprobar que persistían y aun que se habían agravado las causas que provocaron nuestra renuncia, impidiendo esa verdadera e íntima comunión que siempre hemos buscado.

“Por eso, después de una madura reflexión, nos vemos dolorosamente obligados a notificarles: 1) Que nuestras renunciaciones siguen en sus manos. 2) Que usted debe pronunciarse al respecto, sin nuevas delaciones, porque los plazos canónicos ya han sido superados y por que así lo reclama la edificación del pueblo del señor. 3) Que la no aceptación de nuestras renunciaciones implica necesariamente, de parte de usted, la pública ratificación de su confianza en nuestra actitud doctrinal y pastoral. 4) Y que su respuesta, como lo exige el Evangelio, debe ser “sí” o “no”, sin ambigüedades, porque todo lo demás procede del Maligno. (Mateo; 5, 37)”⁴

Reflexiones finales

En este trabajo hemos analizado como se fue conformando el proceso de construcción de identidades antagónicas a partir del conflicto entre un grupo de sacerdotes y el Obispo de Rosario hacia fines de los años sesenta.

De este modo es que partimos de la elaboración teórica propuesta por Carlés (2001) en la cual define tres dimensiones analíticas para abordar el análisis de la construcción de identidades polí-

⁴Diario *La Capital* (22 de junio de 1969) Pp. 6.

ticas. Pudimos observar como la dimensión del antagonismo se constituye claramente en los medios de comunicación a partir de un enfrentamiento entre dos sectores que se polarizan y aparecen como homogéneos en el momento del análisis. Sin embargo, estos grupos, tienen en su interior una diversidad, que puede observarse al realizar un análisis más prolongado en el tiempo, y de su vinculación con distintas articulaciones hegemónicas. De lo ante dicho, podemos aseverar, que estas identidades no se expresaran en el mismo sentido durante el gobierno de Onganía que en el reestablecimiento del gobierno democrático peronista.

De todas maneras consideramos que esta conflictividad de la institución eclesial no puede ser reducida a un antagonismo y oposición entre preconciliares/ posconciliares dado que este tipo de explicación no logra dar cuenta de la complejidad del fenómeno y de la imbricación entre los actores políticos, sociales y religiosos.

Por último, considero que este escrito nos ha permitido realizar un posible ordenamiento de la información obtenida hasta el momento en relación con la temática. Si bien, no consideramos el análisis agotado, la complejización y profundización de líneas de trabajo no exploradas en esta comunicación así como la triangulación con otras fuentes de información, nos permitirán en un futuro y en el marco de la realización de nuestra tesis doctoral contribuir en la tarea de desentrañar las relaciones entre religión, política y sociedad en este período especialmente caracterizado por este entrecruzamiento.